 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	CERTIFICADO DE CONVALIDACIÓN TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL	Código: FO-M7-P4-053
		Versión: 01
		Fecha de aprobación 28/07/2023

LA PRESIDENTA Y LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE
ARCHIVOS DE ANTIOQUIA

CERTIFICAN:

Que la entidad EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN solicitó mediante números de radicado 2023010468427 - 2023010468434 del martes, 24 de octubre de 2023 al Consejo Departamental de Archivos de Antioquia la convalidación de la Elaboración de sus Tablas de Valoración Documental en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.8.2.2.1 del Decreto No. 1080 de 2015 y artículo 10 del Acuerdo No. 004 de 2019.


Que, en virtud de lo anterior, la entidad EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN, aprobó la Elaboración de sus Tablas de Valoración Documental mediante Acta de Reunión 04 del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la sesión del 10 de octubre de 2023.

Que, por procedimiento interno del Consejo Departamental de Archivos de Antioquia, se asignó un profesional del Grupo evaluador que evaluó la Elaboración de las Tablas de Valoración Documental de la entidad EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN. Del proceso de evaluación, se generaron los siguientes conceptos técnicos:

No.	Radicado ingreso	Fecha	Radicado devolución	Fecha	Concepto
1	2021010512252 2021010512253 2021010519363	27/12/2021	2022030161156	5/05/2022	No Cumple
2	2022010324265	2/08/2022	2022030530493	7/12/2022	No Cumple
3	2023010110181	13/03/2023	2023030310379	27/07/2023	No Cumple
4	2023010468427 2023010468434	24/10/2023		29/02/2024	Cumple

Que la entidad EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN presentó ante Consejo Departamental de Archivos de Antioquia los ajustes solicitados por el concepto técnico de evaluación con números de radicado 2023010468427 - 2023010468434 del 24 de octubre de 2023. En esta evaluación se concluyó que la Elaboración de las Tablas de Valoración Documental podían ser presentadas para convalidación en la sesión bimestral ante Consejo Departamental de Archivos de Antioquia.

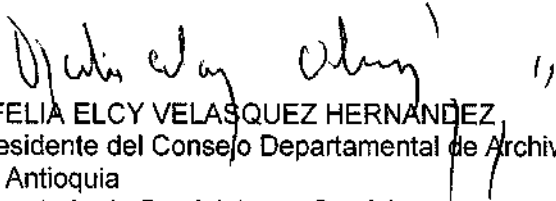
[Handwritten signature]


 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	CERTIFICADO DE CONVALIDACIÓN TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL	Código: FO-M7-P4-053
		Versión: 01
		Fecha de aprobación 28/07/2023

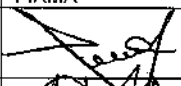
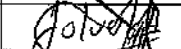
Que la Elaboración de las Tablas de Valoración Documental de la entidad EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN, fueron presentadas ante el Consejo Departamental de Archivos de Antioquia en sesión del 29 de febrero de 2024. De acuerdo con el acta de la reunión, los integrantes de dicha instancia aprobaron la convalidación del instrumento archivístico. Recomendación que acogió el Presidente, por lo que se determinó expedir el respectivo certificado de convalidación.

Por lo tanto, el Consejo Departamental de Archivos de Antioquia procede a expedir el presente certificado de convalidación de Elaboración de las Tablas de Valoración Documental de la entidad EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN.

En constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los 4 de marzo de 2024


OFELIA ELCY VELASQUEZ HERNANDEZ,
 Presidente del Consejo Departamental de Archivos
 de Antioquia
 Secretaria de Suministros y Servicios


LINA ESTEFANIA VELASQUEZ RENDON
 Secretaria Técnica del Consejo
 Departamental de Archivos de Antioquia
 Directora de Gestión Documental

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó	Viviana María Arias Sánchez – Auxiliar Administrativa apoyo CDA – Dirección de Gestión Documental		2024/03/04
Revisó	José Luis Vargas Forero- Profesional Universitario - Dirección de Gestión Documental		2024/03/04